

FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2026-2026

DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO DE MINERIA	PARTIDA	17
SERVICIO	SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL Ministerio de Minería	CAPITULO	01

Ley orgánica o Decreto que la rige

D.F.L. N° 302 de 1960 que aprueba disposiciones orgánicas y reglamentarias del Ministerio de Minería.

Misión Institucional

Diseñar, ejecutar y evaluar políticas públicas de minería, orientadas a elevar y difundir la contribución del sector minero al desarrollo nacional, fomentando la innovación y la productividad, a objeto de emplear los recursos mineros disponibles en condiciones de sostenibilidad para el país.

Objetivos Estratégicos del Ministerio

Prioridad	Descripción
1	Posicionar al sector minero como un motor de crecimiento que contribuya al desarrollo sostenible del país
2	Establecer las bases de una nueva gobernanza para la gestión del litio y salares, liderada por el Estado, que incluya la participación de la Industria, academia y comunidades.
3	Impulsar la ciencia aplicada y la inversión en innovación, como un mecanismo para obtener una minería metálica y no metálica, en sus distintas escalas, con mayor valor agregado, en términos de sostenibilidad y sustentabilidad.
4	Fomentar iniciativas de regulación, tratamiento y recuperación de relaves y otros pasivos ambientales, minimizando sus impactos y aprovechando sus potencialidades como recurso económico en forma sostenible.
5	Promover la productividad del sector minero en sus distintas escalas, con reglas claras y estables en el corto, mediano y largo plazo.
6	Fortalecer el rol de las instituciones y empresas del Estado del sector minero y geológico, que favorezcan el desarrollo de la industria minera ambientalmente sustentable y socialmente inclusiva

Objetivos Estratégicos Institucionales

Prioridad	Descripción	Objetivos del Ministerio Relacionados	Atributos Considerados	
			Perspectiva de Género	Cambio Climático
1	Generar políticas públicas que permitan un desarrollo sostenible e institucional del sector, incorporando mecanismos participativos, con perspectiva de derechos humanos y de crisis climática, impulsando la actividad minera en toda su cadena de valor y potenciando su contribución al desarrollo nacional.	2	Si	Si
2	Desarrollar políticas y acciones públicas contributivas a la investigación, desarrollo e innovación del sector minero, con énfasis en el encadenamiento productivo, generación de valor, diversificación de la matriz productiva y emprendimiento local.	3	No	Si
3	Fortalecer los estándares normativos y de gestión ambiental con perspectiva de género, aplicados al sector, que contribuyan al mejoramiento del desempeño socioambiental de la industria minera.	4	Si	Si

4	Mejorar la participación ciudadana en el sector minero, con una visión acorde al respeto de los DDHH e incorporación de los pueblos indígenas, según los tratados internacionales vigentes en el país.	6	Si	Si
5	Mejorar la productividad de la pequeña minería metálica, no metálica y actividades extractivas, considerando la diversidad territorial y la inclusión con enfoque género relevando su contribución al desarrollo sostenible del país.	5	Si	Si

Bienes / Servicios Finales		
Número	Bien / Servicio Final	N° Objetivo Estratégico Relacionado
1	Elaboración de normas, leyes, reglamentos y doc. técnicos asociados a la participación en minería	4
2	Monitoreo de la conflictividad socio ambiental aplicada a proyectos mineros.	3
3	Plan Nacional de Relaves	3
4	Financiamiento de proyectos para faenas mineras de la pequeña minería.	5
5	Planes, Políticas, Programas y Proyectos	1, 2, 3, 4, 5

Objetivos De Gestión Interna			
Prioridad	Descripción	Atributos Considerados	
		Perspectiva de Género	Cambio Climático
6	Fortalecer la institucionalidad de la Subsecretaría de Minería mejorando la calidad de la gestión contribuyendo al desarrollo sostenible del sector minero.	Si	Si